INMOBILIARIA GINGIO S.A.

I

Guayaquil, 5 de Abril del 2002

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA GINGIO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** en resolución N167 94-1-4-1-0001 de Febrero 22 de 1994, publicada en el R.O.N° 391 de Marzo 3 de 1994, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el diciembre 31 de 2001, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha con expediente 40817-83.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera por el Ejercicio Económico del Año 2001 he encontrado que tales Balances no tienen movimiento alguno, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo dispone los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal.

Atentamente,

Miriam A. de Santos

Miriam Alvarez de Santos
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Gquil, 2005 DE
SOCIEDADES
Jorge

0 5 ABR 2005